

Tabla salarial 2025

Confitería y pastelería Albacete

ALBACETE · 15 pagas · 7 categorías

Generado el 28 sept 2026

Convenio en ultraactividad: su vigencia terminó y aún no se ha registrado uno nuevo, así que estas tablas de 2025 siguen siendo las aplicables.

CATEGORÍA	BASE PUBLICADA	EQUIV. EUR/PAGA
GRUPO 1: TÉCNICOS		
Maestro	48,67 EUR/DÍA	1.525
GRUPO 2A: OBREROS		
Oficial 1.ª y hornero	40,76 EUR/DÍA	1.277
Oficial 2.ª	37,97 EUR/DÍA	1.190
GRUPO 2B: OBREROS		
Ayudante	34,21 EUR/DÍA	1.072
Peón	34,21 EUR/DÍA	1.072
Aprendiz	28,02 EUR/DÍA	878
GRUPO 3: MANTENIMIENTO		
Limpiador	34,21 EUR/DÍA	1.072

Fuente oficial: BOPAB-2025-141

Convenio colectivo de obradores de confitería, pastelería y masas fritas de la provincia de Albacete

Salario base de tabla, sin pluses ni antigüedad. No es salario medio ni una comprobación completa de nómina. Confirma convenio, categoría y jornada antes de comparar; no apliques estas cifras directamente a tiempo parcial. El importe en eur/mes es el publicado en el BOE; el otro se deriva con 15 pagas y se muestra redondeado.

Comprueba tu salario base en <https://cvcompass.es/convenio/confiteria-albacete>